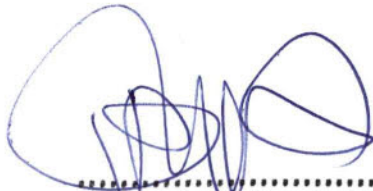


JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 10 de mayo de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la exoneración de plazo de publicación en el portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Trabajo, recaído en el Proyecto de Ley 1396/2021-CR y la ampliación de agenda.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA